

2050

# Compañía de Transportes Ciudad de Chilla "TRANSCHILLA" S.A.



Resolución N° 007 - AJ - 007 -2002 -CNTTT  
Con fecha 19-09-2002  
R.U.C.: 0791716225001



Chilla 28 de Septiembre del 2006

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

Machala

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANCHILLA S.A.** Comunico a usted el día 8 de Septiembre del 2006. e procedido a sentar en el libro respectivo, la transferencia de ( cuarenta ) acciones números 001 a la 040, contenidas en el titulo numero 001, de propiedad del Señor **VICTOR LEONARDO ESPINOZA GUAMAN**, domiciliado en la Ciudad de Chilla con cedula de Ciudadanía. N.- **070244185-8**, a favor del Señor **FRANCISCO JAVIER NAGUA ESPINOZA**, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Chilla, con Cedula de Ciudadanía N.- **070505581-2**, ambos de Nacionalidad Ecuatoriana, Conforme Consta en la comunicación recibida EL 8 de Septiembre del 2006, y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales y pertinentes

Atentamente

Carlos Emilio Asanza Capa

**GERENTE GENERAL**

C.I 0702682071



38620'

Chilla, 8 de Septiembre del 2006.

Sr. Don.

Carlos Emilio Asanza Capa,

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO CIUDAD DE CHILLA TRANSCILLA S.A**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicarle a Usted que YO VICTOR LEONARDO ESPINOZA GUAMAN, he procedido a ceder y transferir 40 (acciones ordenarias y nominativas de mi propiedad), por el valor recibido, a favor del Sr. FRANCISCO JAVIER NAGUA ESPINOZA, acciones que poseo en el capital de la compañía de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES SEGUIDAS	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA UNA
ACCION	40	001 a la 040	USA \$ 1.00
No. 001			

El cedente Sr. VICTOR LEONARDO ESPINOZA GUAMAN, y, el cesionario Sr. FRANCISCO JAVIER NAGUA ESPINOZA, son de Nacionalidad Ecuatoriana,

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la compañía denominada.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CIUDAD DE CHILLA TRANSCILLA S.A, de su representación y comunicar la misma a las superintendencias de compañías conforme lo dispone la ley.

Atentamente,



Sr. Victor Leonardo Espinoza Guaman  
CEDENTE  
C.I. 070244185-8



Francisco Javier Nagua Espinoza  
CESIONARIO  
C.I. 070505581-2